



**ALCALDÍA LOCAL DE SAN  
CRISTÓBAL**

**CBN 1015 - INFORME DE GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO  
– IGGP 2021**

**DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DISTRITAL 492/19 Y**

**ACUERDO DISTRITAL 719/18**

“Por el cual se promueven las medidas y lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital orientados a garantizar la racionalización efectiva y priorización del gasto social y se dictan otras disposiciones.”

**Bogotá D.C**

## 1. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento al Acuerdo Distrital 719 de 2018 y al Decreto Distrital 492 de 2019, los cuales establecen los lineamientos generales a las entidades y organismos distritales sobre criterios de racionalización, austeridad y transparencia del gasto público, con el objetivo de fortalecer la gestión y el cuidado de lo público, y en especial, de los recursos presupuestales, sin afectar la calidad de la prestación de los servicios de la entidad. Se presenta el siguiente informe de Gestión de Austeridad del Gasto público de vigencia 2021, el cual evidencia las diferentes acciones implementadas en la Alcaldía Local de San Cristóbal, encaminadas a moderar y reducir el gasto público de tal forma que no afecten el funcionamiento de la entidad y contribuya a la eficiencia y transparencia administrativa.

A continuación, se relacionan los rubros priorizados para la vigencia 2021:

**Tabla No. 1 Rubros priorizados Vigencia 2021**

RUBROS	
Telefonía Fija	X
Elementos de consumo (papelería, elementos de oficina y almacenamiento)	X
Fotocopiado, multicopiado e impresiones	X
Adquisición, mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles	X
Combustible	X
Suministro del servicio de internet	X
Edición, impresión, reproducción y publicación de avisos	X
Servicios Públicos	X

## 2. ACCIONES DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS VIGENCIA 2021

La Alcaldía Local de San Cristóbal en su compromiso con la reducción del gasto público y en cumplimiento con la Política Distrital de Austeridad, implementó para la vigencia 2021, las siguientes acciones según los respectivos rubros priorizados:

### 2.1. RUBRO: Condiciones para contratar elementos de consumo

#### 2.1.1. Meta

Mantener el 100% de los controles ya implementados

#### 2.1.2. Acciones

- Se redujo el consumo de papel mediante la impresión de solo aquellos documentos estrictamente necesarios para el desarrollo de las labores diarias.
- Se incentivó la utilización de las dos (2) caras de las hojas para impresión y de obligatoriedad todas las cuentas de cobro se imprimieron a doble cara.
- Se realizó la revisión de documentos y proyectos de respuestas por medios electrónicos, evitando la impresión y gasto en papel que luego sufrirá modificaciones en su texto.
- Se llevó control y seguimiento mensual por cada área de la Alcaldía, donde se registraba el consumo de papel por cada dependencia, los resultados fueron presentados en el Comité PIGA.

### 2.2. RUBRO: Telefonía fija

#### 2.2.1. Meta

100% de Restricción de llamadas internacionales, nacionales y a teléfonos celulares

#### 2.2.2. Acciones

- Se implementó el control de llamadas internacionales, nacionales y a teléfonos celulares, mediante la restricción de llamadas internacionales, nacionales y a teléfonos celulares.

### 2.3. RUBRO: Fotocopiado, multicopiado e impresión

#### 2.3.1. Meta

Mantener el 100% de los controles ya implementados

### 2.3.2. Acciones

- Se redujo la cantidad de impresoras que se utilizaban en la Alcaldía y las impresoras activas se redistribuyeron en las diferentes áreas de la Alcaldía, generando un mayor control del uso y consumo.

## **2.4. RUBRO: Combustible**

### 2.4.1. Meta

Mantener el 100% de los controles ya implementados

### 2.4.2. Acciones

- Se realizó programación de los vehículos de la Alcaldía mediante un control diario en los formatos establecidos por la secretaría de gobierno.
- Se llevó seguimiento al consumo diario de combustible por vehículo de todo el parque automotor de la Alcaldía, el cual fue registrado en base de datos por el área del almacén.
- Se realizó control del consumo de combustible mediante el seguimiento al consumo registrado en el chip que cada vehículo posee.

## **2.5. RUBRO: Suministro del servicio de Internet**

### 2.5.1. Meta

Mantener el 100% de los controles ya implementados

### 2.5.2. Acciones

- El área de Sistemas estableció medidas de control y bloqueo a páginas como Facebook, YouTube, Instagram, etc.
- El servicio de suministro de Internet, fue contratado mediante un contrato interadministrativo con ETB quien en su momento fue la mejor opción de acuerdo con los planes disponibles en el mercado.

## **2.6. RUBRO: Adquisición, mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles**

### 2.6.1. Meta

Mantener el 100% de los controles ya implementados

### 2.6.2. Acciones

- Se dio cumplimiento al programa de mantenimiento preventivo a los vehículos y maquinaria pesada de la Alcaldía.

- Se realizó inspecciones a inmuebles y activos de la Alcaldía, identificado los inmuebles a condonar, posteriormente, se dieron de baja y fueron entregados a la Asociación de Recicladores Arcrecifront, para aprovechamiento.

## **2.7. RUBRO: Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos**

### 2.7.1. Meta

Reducir el gasto del rubro de Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos del presupuesto de funcionamiento en un 90%

### 2.7.2. Acciones

- Se abstuvo de celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada.
- Desde los rubros de funcionamiento se disminuyó el valor destinado a celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada

## **2.8. RUBRO: Servicios públicos**

### 2.8.1. Meta

Reducir anualmente un 3,75% el consumo de agua en las sedes de la Alcaldía Local.

Reducir anualmente un 3,75% de los consumos de energía eléctrica utilizada en las sedes de la Alcaldía Local.

### 2.8.2. Acciones

- Las acciones desarrolladas se enmarcaron en las actividades concertadas en el Plan de Acción del PIGA para la vigencia 2021, para los programas de Uso eficiente de Agua y de la Energía.
- Se realizaron campañas de sensibilización en el Uso Eficiente de Agua y Energía.
- Se realizaron capacitaciones y Escuelas de Gobierno en temas de consumo y ahorro de agua y energía.

Para llevar a cabo las acciones anteriores, se estableció un seguimiento continuo a la utilización y causación de cada rubro, y en fue donde posible, se establecieron inspecciones específicas para garantizar el cumplimiento de las acciones.

### 3. INDICADORES DE RESULTADOS DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO VIGENCIA 2021

A continuación, se presentan las tablas de los reporte semestrales y anuales de Austeridad del Gasto Público Vigencia 2021 donde figuran los rubros priorizados, sus correspondientes ejecuciones y giros presupuestales, así como el respectivo indicador de cumplimiento:

- Reporte Primer Informe Semestral 2021

Correspondiente al período de enero a junio de la vigencia, que contiene la información de la ejecución y giros de los rubros seleccionados y sus correspondientes variaciones. Para generar el indicador de austeridad se comparan los valores de la vigencia 2021 con el año 2021 del mismo periodo.

- Reporte Segundo Informe Semestral 2021

Correspondiente a la ejecución y los giros presupuestales en el período de junio a diciembre de la vigencia, para el informe acumulado anual de enero a diciembre. Para generar el indicador de austeridad se comparan los valores de la vigencia 2021 con el año 2021 del mismo periodo.

- Reporte Anual de Austeridad 2021

Correspondiente a la ejecución y los giros presupuestales en el período de enero a diciembre de la vigencia. Para generar el indicador de austeridad se comparan los valores de la vigencia 2021 con el año 2021 del mismo periodo.

- Reporte Indicador de Cumplimiento

Resultados del indicador de austeridad que permiten evidenciar la reducción del gasto en el Distrito para las vigencias 2021. Para generar el indicador de austeridad se comparan los valores de la vigencia 2021 con el año 2021 del mismo periodo.

**Tabla 2. Reporte Primer Informe Semestral 2021**

Rubros priorizados	Ejecución presupuestal del 1 de enero al 30 de junio de (2020)	Ejecución presupuestal del 1 de enero al 30 de junio de (2021)	Giros presupuestales del 1 de enero al 30 de junio (2020)	Giros presupuestales del 1 de enero al 30 de junio de (2021)	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros)
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	
Telefonía fija	\$ 15.688.722	\$ 15.715.998	\$ 15.688.722	\$ 15.715.998	-0.17%
Elementos de consumo (papelería, elementos de oficina y almacenamiento)	\$ 11.291.885	\$ 6.858.885	\$ 11.291.885	\$ 6.858.885	39.3%

**ALCALDÍA LOCAL SAN CRISTÓBAL – CBN 1015 INFORME DE GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO 2021**

Rubros priorizados	Ejecución presupuestal del 1 de enero al 30 de junio de (2020)	Ejecución presupuestal del 1 de enero al 30 de junio de (2021)	Giros presupuestales del 1 de enero al 30 de junio (2020)	Giros presupuestales del 1 de enero al 30 de junio de (2021)	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros)
	A	B	C	D	
Fotocopiado, multicopiado e impresiones	\$ 8.400.055	\$ 6.435.322	\$ 8.400.055	\$ 6.435.322	23.4%
Adquisición, mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles	\$ 26.190.974	\$ 60.289.656	\$ 26.190.974	\$ 60.289.656	-130.2%
Combustible	\$ 30.254.257	\$ 17.760.934	\$ 30.254.257	\$ 17.760.934	41.3%
Suministro del servicio de internet	\$ 7.983.234	\$ 8.220.000	\$ 7.983.234	\$ 8.220.000	-3%
Edición, impresión, reproducción y publicación de avisos	\$ 5.370.000	\$ 0	\$ 5.370.000	\$ 0	100%
Servicios Públicos	\$ 39.310.946	\$ 40.165.179	\$ 39.310.946	\$ 40.165.179	-2.2%
<b>TOTALES</b>	\$ 144.490.073	\$ 155.445.974	\$ 144.490.073	\$ 155.445.974	-7.6%

**Tabla 3. Reporte Segundo Informe Semestral 2021**

Rubros	Ejecución presupuestal 1 de julio a 31 de diciembre de (2020)	Ejecución presupuestal 1 de julio a 31 de diciembre (2021)	Giros presupuestales 1 de julio a 31 de diciembre (2020)	Giros presupuestales 1 de julio a 31 de diciembre (2021)	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros)
	A	B	C	D	1- (D/C)*100%
Telefonía fija	\$ 15.688.722	\$ 15.715.998	\$ 15.688.722	\$ 15.715.998	-0.17%
Elementos de consumo (papelería, elementos de oficina y almacenamiento)	\$ 91.868	\$ 0	\$ 91.868	\$ 0	100%
Fotocopiado, multicopiado e impresiones	\$ 6.493.568	\$ 678.117	\$ 6.493.568	\$ 678.117	89.6%
Adquisición, mantenimiento o reparación de	\$ 40.475.939	\$ 67.305.410	\$ 40.475.939	\$ 67.305.410	-66.3%

**ALCALDÍA LOCAL SAN CRISTÓBAL – CBN 1015 INFORME DE GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO 2021**

bienes inmuebles o muebles					
Combustible	\$ 20.004.022	\$ 26.346.225	\$ 20.004.022	\$ 26.346.225	-31.7%
Suministro del servicio de internet	\$ 7.983.234	\$ 8.220.000	\$ 7.983.234	\$ 8.220.000	-3%
Edición, impresión, reproducción y publicación de avisos	\$ 24.532.207	\$ 24.093.990	\$ 24.532.207	\$ 24.093.990	1.8%
Servicios Públicos	\$ 54.038.254	\$ 65.167.727	\$ 54.038.254	\$ 65.167.727	-20.6%
TOTALES	\$ 169.307.814	\$ 207.527.467	\$ 169.307.814	\$ 207.527.467	-22.57%

**Tabla 4. Reporte Anual Vigencia 2021**

<b>Rubros</b>	<b>Ejecución presupuestal 1 de enero a 31 de diciembre de (2020)</b>	<b>Giros presupuestales 1 de enero a 31 de diciembre (2020)</b>	<b>Ejecución presupuestal 1 de enero a 31 de diciembre de (2020)</b>	<b>Giros presupuestales 1 de enero a 31 de diciembre (2021)</b>	<b>Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros) 1- (F/E)*100%</b>
Telefonía fija	\$ 31.377.444	\$ 31.377.444	\$ 31.431.996	\$ 31.431.996	-0.17%
Elementos de consumo (papelería, elementos de oficina y almacenamiento)	\$ 11.383.753	\$ 11.383.753	\$ 6.858.885	\$ 6.858.885	39.7%
Fotocopiado, multicopiado e impresiones	\$ 14.893.623	\$ 14.893.623	\$ 7.113.439	\$ 7.113.439	52.2%
Adquisición, mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles	\$ 66.666.913	\$ 66.666.913	\$ 127.595.066	\$ 127.595.066	-91.4%
Combustible	\$ 50.258.279	\$ 50.258.279	\$ 44.107.159	\$ 44.107.159	12.2%
Suministro del servicio de internet	\$ 15.966.468	\$ 15.966.468	\$ 16.440.000	\$ 16.440.000	-3%
Edición, impresión, reproducción y	\$ 29.902.207	\$ 29.902.207	\$ 24.093.990	\$ 24.093.990	19.4%

**ALCALDÍA LOCAL SAN CRISTÓBAL – CBN 1015 INFORME DE GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO 2021**

publicación de avisos					
Servicios Públicos	\$ 93.349.200	\$ 93.349.200	\$ 105.332.906	\$ 105.332.906	-12.9%
<b>TOTALES</b>	\$ 313.797.887	\$ 313.797.887	\$ 362.973.441	\$ 362.973.441	<b>-15.67%</b>

**Tabla No. 5 Reporte indicador de cumplimiento**

<b>Rubro priorizado</b>	<b>Resultado del Indicador de austeridad por rubro (columna G de la tabla 3)</b>	<b>Meta programada en % (mantener o reducir) (columna D tabla 1)</b>	<b>Resultado indicador de cumplimiento (A/B)*100%</b>
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
Telefonía fija	-0.17%	100%	-0.17%
Elementos de consumo (papelería, elementos de oficina y almacenamiento)	39.7%	100%	39.7%
Fotocopiado, multicopiado e impresiones	52.2%	5%	1044%
Adquisición, mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles	-91.4%	100%	-91.4%
Combustible	12.2%	5%	244%
Suministro del servicio de internet	-3%	100%	-3%
Edición, impresión, reproducción y publicación de avisos	19.4%	90%	21.5%
Servicios Públicos	-12.9%	3.75%	-344%
<b>TOTALES</b>	<b>-15.67%</b>	<b>103.75%</b>	<b>-15.10%</b>

Analizando los resultados del indicador de austeridad, se evidencia la reducción del gasto para la vigencia 2021 con relación al año 2020, en los rubros priorizados de: Elementos de consumo, fotocopiado, multicopiado e impresiones, combustible y edición e impresión. Así

## ALCALDÍA LOCAL SAN CRISTÓBAL – CBN 1015 INFORME DE GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO 2021

mismo, se puede apreciar que en los rubros de telefonía, internet y servicios públicos no se logra el cumplimiento, esto debido al retorno de la presencialidad en las labores, tanto funcionarios como contratistas en el año 2021 inician con retorno a las instalaciones de la Alcaldía Local, en este mismo, sentido se incrementa el nivel de visitantes en la entidad. De igual manera, se retoma las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a bienes e inmuebles que para el inicio de la pandemia (2020) se encontraban en receso.

Cordialmente,



JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO  
Alcalde Local de San Cristóbal